

Precios de suscripción

En la capital USA peseta al mes y domicilio. En el resto de España, 4.25 pesetas trimestre. Extranjero 4.00 pesetas. Número sueldo, 12 céntimos. Anuncios comunicados y otras mortuorias a precios convencionales. No se devuelven los originales.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

CONTRA LA FILOXERA

DESCUBRIMIENTO

IMPORTANTE

Entre los viticultores, y especialmente entre los de la Rioja, se había mucho hacía días de un invento contra la filoxera. Se viene diciendo que el remedio es eficazísimo, sencillo y además económico. ¡Miel sobre hojuelas!

El inventor es el señor don Guillermo Varela, quien ha hecho en viñas de su propiedad múltiples experimentos sobre la materia hasta llegar al resultado actual. El señor Varela está confiadísimo y afirma y asegura y promete con toda clase de garantías, que su remedio da a las viñas filoxeradas resistencia suficiente para defenderse del insecto, y que a los tres años dan la cosecha natural, como si jamás hubieran padecido la plaga.

Del entusiasmo que ha producido en la Rioja podrá juzgarse por los siguientes datos: Setenta pueblos, algunos muy importantes, han acordado por unanimidad y con entusiasmo abonar al inventor la respetable suma de 250.000 pesetas. Es la cantidad que el señor Varela pedía por revelar su secreto, por dar las instrucciones necesarias, por aplicarlo, por repetir la experiencia necesaria, etc., etc.

Por invitación de la Comunidad de Labradores de Haro (Logroño) se ha celebrado en Sajazarra una importantísima reunión con representantes de todos los pueblos, con asistencia de ingenieros agrónomos, con una concurrencia entusiasta, llegándose a un acuerdo entre los pueblos y el inventor, acuerdo que se ha hecho constar en escritura pública.

Comenzarán en seguida las experiencias, y si dan el resultado satisfactorio que el inventor promete, se le abonarán las 250.000 pesetas dentro de tres años. Responden del pago los pueblos que han suscripto la obligación, y en su defecto, dos de los mayores contribuyentes de cada Municipio que al efecto han firmado el documento obligándose al pago.

Y el lector dirá: ¿en qué consiste el invento? ¿Cuál es el remedio misterioso contra la plaga que va destruyendo nuestro feraz viñedo?

Allá va la fórmula, revelada por el propio inventor Sr. Varela: Basta tratar las viñas filoxeradas por un caldo compuesto de infusión concentrada de tabaco, cal apagada, sal común y sulfato de cobre. Este caldo se echa con un embudo, introducido en tierra, de manera que llegue a las raíces de la planta filoxerada.

Tal es el procedimiento. El autor no asegura la muerte del insecto; pero sí que con aquél la cepa enferma vuelva a la plenitud de su vegetación y adquiere fuerza y lozanía poniéndolas en condiciones de producir uva como antes de haber sido atacadas por la filoxera. Son palabras del documento firmado.

El remedio deja sentir sus efectos a los quince ó veinte días de usado. Han comenzado las experiencias, que estarán al cuidado de ingenieros para comprobar los efectos. Esperemos los resultados. Por hoy cumplimos nuestra misión informando a nuestros

lectores de los hechos y acudiendo a satisfacer la curiosidad de los viticultores. ¡Quiera Dios que las esperanzas del inventor no se defrauden!

F. DE C.

Nuestra correspondencia

DESDE MADRID

Una medianilla compañía, siquiera esté a su frente un estimable y estudioso actor, el señor Fuentes, resucitó anoche en el escenario del teatro de La Zarzuela aquella celeberrima «Electra», y cuyo estreno desató todas las epilepsias radicales y cleróforas de la península, fomentadas primero y aprovechadas luego por los que en el acto abrieron tienda de «pacificación de los espíritus». ¿Qué satisfacción (?) se dió por estos caballeros a la indignada opinión liberal (?) cerrando conventos, expulsando jesuitas ó denunciando el Concordato?

¿No se hizo nada? Pues entonces las cosas están como estaban cuando se estrenó «Electra», la opinión liberal debe seguir indignada; las conciencias españolas aherrajadas y a punto de ser captadas por las insinuantes maniobras jesuíticas... etc., etc.

Y ¿cómo ha podido Rigardo Fuentes resucitar «Electra», sin que vuelvan a desatarse las epilepsias radicales y cleróforas?

Pues nada, los periódicos han dado cuenta del suceso en dos renglones, tantos como filas de butacas ocuparon los espectadores en él.

¿Qué razón tenía el ilustre crítico de teatros, Salvador Canals, cuando a día siguiente del estreno de «Electra», reparaba el drama de Galdós que no fué del agrado del público, del acto político realizado por don Benito Pérez, que entusias mó a los progresistas congregados «al efecto» en el Teatro de la Plaza de Santa Ana?

El afán de oposición de los que la ejecutan por decidida inclinación del espíritu, les lleva a juzgar del Mensaje que D. Alfonso XIII ha de leer el día de la apertura del Parlamento... ¡antes de que se escriba!

Dirá esto, no dirá aquello; será prosa sonora; no lo será. Pero, caballeros ¿no valdría la pena de esperar a conocer el documentito?

Después de todo faltan seis días. Pero es lo que ellos dirán, si resulta que el Mensaje no merece censura, una vez conocido, que nos quiten lo censurado!

Y en eso tienen razón.

El «Trust», del acero en los Estados Unidos

Los periódicos norteamericanos insertan un extracto del balance presentado a sus accionistas en 31 de Diciembre último por la United States Steel Corporation, ó sea por el famoso trust del acero.

Las cifras que aparecen en dicho balance son, en verdad, tan elevadas, que más parecen referirse al presupuesto de una Nación poderosa que a una Empresa industrial.

Vemos, en efecto, que durante el año de 1902 los negocios de la Steel Corporation exi-

gieron un capital de 560.510.479 dollars, y necesitaron la cooperación de un verdadero ejército de empleados; próximamente unos 170.000 hombres.

Cada una de las partidas del colosal balance asciende a cientos de millones de dollars.

Los beneficios líquidos, deduciendo gastos de explotación y conservación, intereses de atenciones fijas y pago de obligaciones a las Compañías subsidiarias, fueron de 133.308.763 dollars. Se distribuyó a los obligacionistas y accionistas, a título de dividendos, 74 millones de dollars. Los sueldos de los empleados se elevaron a 120.528.343 dollars.

La Steel Corporation ha puesto este año en práctica, con excelente resultado, el sistema de interesar a sus dependientes en los negocios sociales. Suscribieron aquellos 48.983 acciones. El número total de empleados-accionistas fué de 27.379.

Un apéndice a la Memoria que nos ocupa hace constar que los beneficios durante el primer trimestre del año actual han disminuído algo, con relación a los de igual período del año anterior, debiéndose esto al tráfico excesivo en las líneas férreas, que impide efectuar rápidamente las entregas.

El importe total de los pedidos hechos a la Compañía hasta el 1.º de Abril sumaba 5.410.719 toneladas.

EL GLOBO LEBANDY

Todo induce a creer que la dirección de los globos está en vías de resolverse en breve. Si fuéramos a juzgar por los resultados de un ensayo grande que se ha hecho hace cuatro días en París, podríamos decir que está resuelto.

Afirman los que conocen al ingeniero constructor, Sr. Julliot, que debía esperarse mucho de su ciencia y buena voluntad, voluntad persistente, pues desde 1893 no cesaba de trabajar para conseguir lo que parece haber alcanzado. Pero la verdad es que la mayoría del público esperaba más en el señor Santos Dumont, el que alcanzó el premio Deutsch, que en el ingeniero que trabajaba sin cesar, pero sin reclamo en el taller y en el gabinete de estudio.

Los hechos han confirmado las esperanzas de unos pocos. El globo Lebandy—nombre de los propietarios—ó El Amarillo, como le llaman las gentes por el color de la pintura que protege su envoltorio, se elevó en Moisson, tripulado por los señores Juchmés y Rey, llevando 120 kilogramos de lastre, porque la lluvia persistente, había aumentado en 90 kilogramos el peso del dirigible. Las hélices daban 800 revoluciones por minuto y el aerostato obedecía perfectamente al gobernal.

Los expedicionarios se dirigieron a Saint-Martin-la-Garonne, Donnemont, Ganicourt, Mantes, entrado en esta última ciudad por el lado del Oeste, dando vuelta a la catedral, pasando por sobre de Limay para volver hacia la estación de Mantes.

Entonces como el viento era cada vez más fuerte, las hélices funcionaron a 1.000 vueltas por minuto y se remontó fácilmente la corriente, yendo hacia el castillo de Rosny. Sobre el parque evolucionó el globo y tomó la vuelta de Moisson.

El viaje duró desde las 8:45 a las 10:30. Se recorrieron 37 kilómetros, 16 de ellos a con-

traviento. La altura alcanzada no pasó nunca de 300 metros.

El dirigible es fusiforme, con la parte inferior plana, adaptada a una especie de plataforma de tubos de acero-níquel, bajo la cual van suspendida la barquilla, el aparato propulsor y el timón. El envoltorio tiene tres telas, una de ellas de cautchouc que va entre las otras dos.

La bajada se efectuó en el punto marcado de antemano, junto a la puerta de los talleres de Moisson, donde ha sido construido el globo.

Los aeronautas fueron aclamados con entusiasmo delirante por los habitantes de los pueblos sobre los cuales pasaron y evolucionaron. El alcalde de Mantes les saludó en nombre de todos los vecinos de la ciudad.

Dentro de pocos días se harán nuevos ensayos de El Amarillo y se invitará a las autoridades y a los aficionados todos a la navegación aérea.

Entonces si el trayecto es más largo y el dirigible recorre con precisión el camino señalado de antemano, bien podía empezarse a creer en lo que hasta aquí era para muchos una quimera irrealizable.

Los resultados que ha de producir la navegación aérea son mucho más grandes de lo que a primera vista parece; pero no aumentarán mucho la velocidad de los viajes, como cree el común de los mortales.

Gaceta local

Al comentar el Diario de Tarragona un suelto publicado por un colega dertosense dirige en su número de ayer injustificadas censuras al señor Gobernador civil de esta provincia, suponiendo que este dignísimo funcionario ha estado acertadísimo y oportuno en desunir a nuestros amigos y correligionarios.

Efectivamente, si el estrechar los lazos de verdadera y franca amistad el Sr. Ortega y Frías con los diputados a Cortes electos señores Morenes, Canals, Alegret y Ayuso y también así el señor marqués de las Atalayas, a quien se ha despojado en forma incorrecta por un amigo del colega decano el Sr. Benito Pérez, es fomentar la desunión de las personalidades más conspicuas y respetables de nuestro partido, no sabemos qué se propondrá el Diario de Tarragona al hacer tan gratuita suposición.

Comprendemos que el citado periódico esté cariacontecido y tal vez incomodado por el poco halagüeño resultado que los amigos del colega han alcanzado en la pasada lucha electoral, pero este contratiempo no debe conducirle a lanzar suposiciones que pueden molestar a nuestra dignísima primera autoridad civil de esta provincia, después de lo que llevamos consignado.

Por lo demás, si entre alguno de nuestros amigos y alguno de los del colega existen marcados antagonismos tal vez por injerencias ocurridas en la pasada campaña electoral, que nosotros somos los primeros en lamentar, nunca pueden ser imputables al Sr. Santos Ortega que ha observado una conducta correctísima, por amigos y adversarios reconocida.

Nos escriben desde Madrid que mañana ó pasado lo más tardar regresará a esta ciudad nuestro respetable amigo D. Santos Ortega Erias para posesionarse nuevamente del Gobierno civil de esta provincia.

Se ha recibido por mediación de nuestro queridísimo amigo señor marqués de Grigny, diputado electo por esta circunscripción, el título administrativo de maestra de primera enseñanza de esta ciudad a favor de D.^a Concepción Virgili Ras.

Acompañado de un atento B. L. M. del director de nuestro colega de Madrid *Diario Universal*, hemos recibido un bonito y artístico cartel anunciador de dicho periódico, obra del notable artista D. Cecilio Plá y litografiado en los talleres de la acreditada casa E. Portabella y C.^a de Zaragoza. Agradecemos la atención.

En la sesión que de segunda convocatoria se celebrará mañana nuestro Ayuntamiento se discutirá la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de *Boletines Oficiales*.
- 3.º Dictamen de la Comisión de Gobernación indicando la conveniencia de que el Ayuntamiento no se suscriba a una obra que se editará en breve, en atención a que no podría satisfacer su importe por ser el gasto de carácter preferente.

4.º Instancia de un considerable número de entidades de esta ciudad pidiendo al Ayuntamiento reclame de los poderes públicos la rebaja de la contribución industrial y de comercio y del cupo de consumos que pesan sobre Tarragona, imposibilitando el desarrollo de sus fuerzas de riqueza y aun la vida de las clases más necesitadas.

Han terminado los ajustes correspondientes a Jaime Lombart Pastor, natural de esta ciudad y Ramón Montaner Argilaga de Torre del Español, que pertenecieron al Batallón Provisional Habana número 2, pudiendo por lo tanto solicitar el pago de los mismos.

El 31 del actual se verificará en la carretera de Aragón la carrera nacional de 100 kilómetros para ciclistas.

Podrán tomar parte en ella, todos los ciclistas de España.

El próximo domingo se celebrará en nuestra Metropolitana y Primada Basílica la fiesta de la Traslación del Santo Brazo de nuestra patrona la protomartir Santa Tecla, cuya fiesta es popularmente conocida por la *Rondalla de Santa Tecla*.

Copiamos de *La Vanguardia*, de Barcelona:

«En la iglesia de las Religiosas Concepcionistas han contraído matrimonio la bella y simpática señorita Anita Alegret, hija de don Jaime Alegret, conocido notario de esta ciudad y diputado a Cortes electo por Vendrell, y el acaudalado propietario de esta ciudad don Juan Buxareu Juncadella.

Fueron padrinos de la boda por parte de la novia don Manuel Henrich y don Julio Mitjans, y por la del novio don Rodolfo Juncadella y don José de Bruguera.

Bendijo la unión el reverendo don José Vidal, párroco de Esparraguera y primo hermano del señor Alegret.

Después de la ceremonia religiosa, la familia Alegret obsequió en su casa-chalet del paseo de San Juan, con una espléndida comida servida por el Restaurant Justín, a los numerosos convidados, entre los cuales vimos a las familias de los novios, de Juncadella, Trilla, Henrich, Mitjans, don Salvador Canals, electo diputado a Cortes por Valls, y otros que sentimos no recordar.

Deseamos a los recién casados toda suerte de prosperidades.»

Felicitemos a la distinguida familia de nuestro buen amigo don Jaime Alegret por tan fausto suceso y deseamos a los contrayentes la mayor suma de satisfacciones dentro su nuevo estado.

El tiempo continuó ayer lluvioso, marcando el pluviómetro 3.5 y acusando el Psicrómetro 0.95 y 0.79 de humedad relativa, y 3.10 de agua evaporada.

El cielo permaneció casi cubierto por la

mañana, con nimbos y cúmulos, y por la tarde cubierto, con cúmulos y cirrus.

Por la mañana el viento fué del Norte, y del Este, por la tarde, con una velocidad de 74.17.

La temperatura osciló entre 9.75, acusando por la mañana el termómetro una temperatura normal de 13 grados y 16 por la tarde. La temperatura máxima fué de 23.20 grados al sol y 20 a la sombra y la mínima de 8.75 de reflexión con 10.23 a la sombra.

El barómetro marcó 756.74 a las nueve de la mañana y 155.28 a las tres de la tarde.

Entre cuatro y cinco de la tarde oyéronse algunos truenos, continuando el tiempo inseguro.

Entre los jóvenes del «Ateneo Tarracónense» reina gran animación para que en el baile que tendrá lugar el próximo domingo en aquel Centro se ejecute la celebrada danza «Cake-Walk» pues son en gran número los que lo están ensayando.

Cumpliendo el acuerdo tomado el pasado domingo, la comisión designada por el «Centro Industrial», pasó ayer a visitar al señor Alcalde a fin de entregarle la siguiente instancia:

«EXCMO. SR,
Las entidades que suscriben, reunidas en el «Centro Industrial» en sesión magna, para promover una activa campaña cuyo resultado inmediato sea la rebaja de la contribución industrial y de comercio y del cupo de consumos que pesan sobre Tarragona, imposibilitando el desarrollo de nuestras fuentes de riqueza y aun la vida de las clases más necesitadas, han acordado dirigirse al Excmo. Ayuntamiento al objeto de que esa Corporación, interpretando las aspiraciones del vecindario todo, acuda a los Poderes públicos y obtenga lo que en justicia se nos debe.

Respecto de la rebaja de la contribución industrial y de comercio, no es necesario que nos esforcemos demostrando su legalidad, pues que el Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo con todas las corporaciones y centros oficiales de esta ciudad, la reconoció y proclamó no hace mucho tiempo. Y en cuanto a la rebaja del cupo de consumos ¿quién no sabe que lo que en este concepto satisfacemos al Estado es una de las principales causas de que Tarragona tenga lugar preferente entre las poblaciones más caras de España? ¿Quién ignora que no existe otra población en Cataluña de igual mayor importancia donde rijan las tarifas aquí impuestas para los artículos de primera necesidad?

El cambio de la base de población por que esta capital tributa y disminución del cupo de consumos que tiene asignado, son indispensables, si es que de veras se desea nuestro renacimiento mercantil, industrial y agrícola. Y como la experiencia ha demostrado que la iniciativa privada nada puede cuando se trata de acudir contra las decisiones del poder Central; como se han elevado distintas instancias y puesto en juego valiosas influencias que no bastaron para que fueran reconocidas la razón y el derecho que en este particular apoyan las pretonciones de Tarragona, las entidades que suscriben han creído llegado el caso de instar a esa excelentísima Corporación, representación genuina y resumen de los intereses y fuerzas vivas de la ciudad, para que con su autoridad indiscutible, con la energía que le proporcionará el apoyo decidido y unánime de cuantos se interesen por el bien de Tarragona, consiga que nuestras quejas sean oídas, que nuestras justas reclamaciones sean recalcadas y resueltas con equidad.

No se nos oculta que el Excmo. Ayuntamiento luchará con la apatía y la rutina de un Estado refractorio por sistema a todo lo que signifique mengua en la tributación; mas, adóptense actitudes resueltas, promuévase una acción popular, y, en último caso acúdase a medidas radicales, que por algo se ha dicho que la salud del pueblo es ley suprema, ley que está por encima las mezquindades de los Gobiernos, que hasta el presente han hallado en esta capital ancho campo donde satisfacer sus conveniencias y necesidades, sin preocuparse siquiera de

atender debidamente nuestro sagrado derecho a la vida.

A la libérrima decisión del Excelentísimo Ayuntamiento sometemos, pues, nuestra supplica, seguros de que sabrá cumplir dignamente sus deberes de patriotismo.

Tarragona 16 Mayo 1903.

Suscriben la transcrita instancia con el Centro Industrial las siguientes entidades:

Cámara de Comercio.—Junta de Obras del Puerto.—Cabildo Catedral.—Colegio de Abogados.—Colegio de procuradores.—Colegio Notarial.—Colegio de Médicos.—Sociedad Arqueológica Tarracónense.—Ateneo Tarracónense de lo Clase Obrera.—Unión Agrícola.—Centro Gimnástico.—Club Velocidadista.—Sociedad de maestros carpinteros.—Sociedad de maestros cerrajeros.—Centro Federal.—Asociación Catalanista.—Tertulia Liberal.—Círculo Liberal.—Casino de Unión Republicana.—Gremios de, taberneros, de ultramarinos y similares, de arroz y semillas, de cosecheros, de panaderos, de abacería.—*Diario de Tarragona*—*La Opinión de la Provincia*.—*Diario del Comercio*.—*La Cruz*.—*HERALDO DE TARRAGONA*.—*Lo Camp de Tarragona*.—*La Justicia*.—*La Avanzada*.—*La Atalaya*.—*La Lucha*.—*El Comercial*.—*El Magisterio Tarracónense*.—*Patria*.—*Gent Jove*.—*Boletín Municipal Tarracónense*.

El antiquísimo gremio de labradores celebrará mañana la fiesta de su patrono San Isidro con solemnes cultos que detallamos en la sección correspondiente, oficiando en la misa solemne el M. Iltre. Dr. D. Pedro Sardá, penitenciario de nuestra Metropolitana y Primada Basílica.

Por el teniente de Alcalde del distrito de la Pescajería se han impuesto 3 pesetas de multa a cada una de las vendedoras de gallina que la expedían clandestinamente en la bajada de la Pescajería.

En las oficinas de Vigilancia municipal ha quedado depositado un paraguas hallado ayer tarde en la Rambla de San Juan.

Personas llegadas ayer de Riudoms nos dicen que ha caído un gran pedrisco que ha matado en flor las esperanzas que aquellos agricultores cifraban en sus cosechas.

En días lluviosos como el de ayer es cuando se nota la imperiosa y urgente necesidad de resolver de una vez la tan debatida y nunca resuelta cuestión de mercados, pues aquellas pobres vendedoras deben aguantar el chaparrón so pena de mermar sus intereses.

A las 8 y media de anoche un chiquillo rompió uno de los cristales del mostrador del estanco de la calle del Hospital, reuniéndose con este motivo en dicho punto numerosos transeúntes que comentaban lo sucedido, a falta de otros sucesos más sensacionales.

Noticias generales

Provinciales.

Reus.—Ayer, de tres a cinco de la tarde, cuyo sobre esta ciudad y su término una abundante lluvia, la cual, según noticias, se desprendió acompañada de gran cantidad de granizo en los inmediatos términos de Maspujols y Borjas del Campo, en algunas de cuyas propiedades causó perjuicios de consideración.

Nacionales

Zaragoza.—Hoy a las once y media se reunirá en la iglesia de San Cayetano la comisión mixta de diputados provinciales y concejales, para tratar de la a traslación aquel templo, de los restos mortales del último Justicia de Aragón don Juan de Lanuza.

Madrid.—El general Cervera ha estado en Palacio para dar las gracias al Rey por haberle nombrado senador vitalicio.

El monarca dispensó una cariñosa acogida al ilustre marino, a quien preguntó por los trabajos que realiza el Estado Mayor central de Marina que dirige el señor Cervera.

Bilbao.—Unos obreros hallaron en la ría, cerca de esta villa, el cadáver de una niña, recién nacida, dentro de un saco.

Los médicos que han reconocido a la niña declaran que estando viva fué arrojada al agua, ignorándose el paradero de la madre, convertida en criminal quizás por no descubrir su deshonra.

Coruña.—Se ha recrudecido la cuestión de los traineros. Ayer salieron a pescar tres traineras, dos autorizadas por los huelguistas y otra tripulada por no asociados.

Al regresar ésta, numeroso público de pescaderías y tratantes coronaba los muelles. Los huelguistas se opusieron al desembarque de la sardina con silbidos, vocerío y pedradas, siendo insuficiente la policía para contenerlos.

Los armadores, que celebraban Junta en un local inmediato, acudieron y fueron apedreados y amenazados de cerca con navajas, teniendo que salvarse por pies. Algunos resultaron contusos.

Avisado el gobierno civil, se envió más policía y se restableció el orden por el momento, aunque continuando la agitación é insistiendo los huelguistas en que no desembarcase la sardina.

Visto que nadie se atrevía a comprarla, se repartieron seis millares en la cárcel y establecimientos de beneficencia.

Las tiendas del barrio pescador de Santa Lucía se cerraron en señal de protesta en favor de los huelguistas.

Considerase ahora más difícil la otra cuestión de la pesca de los barcos franceses.

Esta tarde se ha celebrado una reunión de armadores y tratantes, nombrándose Comisiones para impedir la venta si insisten en venir aquí.

Se dice que mañana vendrá otro barco francés, en cuyo caso habrá un nuevo conflicto.

San Sebastián.—El maestro barbero Bernardo Beruedo se encontró frente al cuartel de artillería con su mujer, Nazaria Cerezo, de quien vivía separado hace siete años.

Después de una breve disputa, Beruedo infirió a su esposa tres graves heridas en el cuello con una navaja de afeitar.

La infeliz fué conducida al Hospital en muy grave estado.

El agresor fué detenido.

Beruedo proponía a su esposa que volviera a unirse con él, a lo que se negó la víctima, diciendo que no quería mantener vagos, pues bastante carga tenía con mantener a sus cuatro hijos.

Extranjeras

Canadá.—Un telegrama de Ottawa da cuenta de un espantoso siniestro.

Dice que se ha producido en aquella capital un violento incendio, que en pocas horas ha reducido a cenizas 300 casas.

Centenares de familias han quedado sin albergue y en la mayor miseria.

Las pérdidas materiales pasan de cinco millones y medio de francos.

El despacho no dice si han ocurrido desgracias personales.

Se anuncian suscripciones públicas para socorrer a las víctimas más perjudicadas por el siniestro.

Bulgaria.—El gobierno búlgaro ha dirigido a los gabinetes de San Petersburgo, Viena y París, una nota protestando contra las acusaciones formuladas por la Puerta y rechazando toda responsabilidad en los atentados de Macedonia, especialmente en los sucesos de Salónica, respecto de los cuales entiende que todas las censuras deben recaer sobre las autoridades turcas y las tropas otomanas.

Lisboa.—Se han descubierto irregularidades de gran importancia en los ministerios, y principalmente en Hacienda.

Resultan muchos empleados comprometidos, y se ha ordenado una información para investigar los hechos.

Se acusa principalmente de haberse satisfecho cuentas por papel, tinta y plumas, que no se han invertido, y que en cambio ascienden a sumas enormes.

Reportarismo

Audiencia provincial

Bajo la presidencia del señor Stern y asistiendo los magistrados Sres. Oiz y Ríos, reunióse ayer la Sala de esta Audiencia con el Jurado del partido de Reus para ver y fallar la causa seguida contra Ramón Vilella Marsal y Joaquín Sardá Maymó por el delito de robo.

Acusábase á los procesados de haber penetrado, una noche del mes de Abril del año último, en una casa del pueblo de Riudoms apoderándose de varias gallinas, conejos, habichuelas y otros efectos.

Declararon varios testigos y después de leídos algunos documentos contenidos en el sumario, el Sr. Fiscal en su informe solicitó del Jurado dictara veredicto de culpabilidad y suplicó á la Sala condenara á los procesados á la pena pedida en sus conclusiones provisionales, ó sea al Ramón Vilella, por haber sido reincidente varias veces en el delito de robo, 6 años de presidio correccional, con abono de la mitad de la prisión preventiva sufrida y al Joaquín Sardá Lano, 8 meses y un día de igual pena, abonándosele todo el tiempo de prisión preventiva y por mitad al pago de las costas procesales.

Las defensas, á cargo de los abogados, señores Castellarnau y Gelada (éste en sustitución del Sr. Franquet) pidieron al Jurado emitiera un veredicto de inculpabilidad, pues de las pruebas practicadas—dijeron—no quedaba justificada la comisión por los procesados del delito de que se les acusa.

Hecho el resumen por el Sr. Presidente, el Jurado se retiró para deliberar, y después de media hora emitió veredicto de culpabilidad, en virtud del que la Sala dictó sentencia de conformidad á lo solicitado por el Ministerio público.

Los procuradores señores Planas y Domech representaban á los procesados.

MERCADO DE TARRAGONA

En el mercado que se celebró ayer rigieron estos precios para los siguientes artículos.

Anisados.—Se cotizaron: De vino rectificado, 19 y 1/2 grados á 81 duros los 480 litros. De vino rectificado 17 y 1/2 grados á 77 duros los 480 litros. De orujo, de 19 y 1/2 grados á 76 duros los 480 litros. De orujo de 17 y 1/2 grados á 63 duros los 480 litros.

Acetiles.—Finos del campo, á 17 reales el cuartán. Urgel, de 15 á 15 1/4. Andalucía, de 14 á 14 y 1/4.

Avellana.—Embarque, á 34 pesetas. Negra escogida, á 44. Cosechero á 35 pesetas saco de 58'400 kilos.

Almeadra.—Mollar en cáscara, á 54 pesetas los 50'500 kilos. Común, de 12 á 14 cuartera de 70 litros. Esperanza, de 15 á 17 pesetas.

Arroces.—Se cotizaron el saco de 100 kilos número 0 á 36'50. Número 1 á 37'50. Número 2, á 38'50. Número 3 á 39'50. Número 9 á 41'50. Bomba de 51 á 52 pesetas.

Azúcares.—Granadillos, á 11'75 pesetas arroba; blanquillos, á 11 y 1/2; molidos, á 11; cortadillos de primera, á 14 y 1/2; id. de segunda, á 13; cortadillo Aragón á 14'25 pesetas.

Algarrobas.—De 27 á 28 reales quintal. Acufree.—Floristella, á 7'50 pesetas los 40 kilos.

Alpiste.—Extranjero, de 21 á 22 pesetas los 70 litros; Sevilla, á 64 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Se cotizó de 6 á 6'50 pesetas cuartera.

Arcejonos.—De 12 á 13 pesetas los 70 litros. Bacalao.—Noruega primera á 50 pesetas. Buen mezclado á 49 ptas. Islandia primera 46 ptas. Pequeño á 40 pesetas Frances Burdeos de 38 á 39 ptas.

Buches de atún.—A 40 pesetas los 40 kilos. Gafés.—Extranjeros de 21 á 24 duros los 41'60 kilos. Puerto Rico á 29. Puebla de 25 á 26.

Cacaos.—Caracas 7 1/2 reales los 40 gramos. Guayaquil, á 6 y 1/2. Fernando Póo, á 5.

Canela.—La de Ceylan, de 6 á 7 pesetas kilo.

Espiritus.—Se cotizaron: Destilado vino á 24 duros los 88 grados y hectólitros, refinados de 24 1/2 grados á 20 duros la carga. Alcoholes de vino de 95 grados á 27 duros hectolitro. Rectificados de 40 grados á 28 duros.

Garbanos.—Del país, de 25 á 28 pesetas cuartera; Mazagán, á 43 pesetas. los 100 kilos; Sevilla, de 44 á 60 ptas. los 100 kilos.

Guanos.—Para cereales á 22 pesetas. los 70 kilos; Para viña á 1650.

Harinas.—Primera de 4 y 1/2 á 4'75 pesetas la arroba; entera á 4 y redonda á 4'25 pesetas.

Holandas.—De vino de 19 y 1/2 grados á 18 duros la carga; de orujo, á 16.

Habones.—Sevillanos, á 14 ptas. la cuartera.

Maiz.—Blanco del país á 11 pesetas cuartera; Amarillo á 12 pesetas.

Mistelas.—Blancas de 8 á 9 grados licor y 14 á 15 de alcohol de 50 á 52 ptas. los 161'60 litros. Frutas de 10 á 12 grados licor y de 13 á 15 alcohol, de 50 á 60 ptas. los 121'60.

Patatas.—A 5 ptas. el quintal. Pimentón.—De 48 á 56 reales arrobas.

Pimienta.—Negra á 4'50 pesetas el kilo. Sal.—Molida, á 4 y 1/2 reales los 40 kilos; Flor, á 6; en grano, á 0'90 pesetas.

Salvados.—A 19 reales cuartero doble. Sardina.—Arosas á 10 y 11 pesetas; Aves, á 12 y 16 ptas.; Carriño y viveros á 7, 8 y 9 pesetas.

Trigos.—Urgel y Aragón, de 16 á 18; Ruso, á 17 pesetas los 55 kilos. Del país de 13 á 14 pesetas cuartera.

Vinos blancos.—De 9 á 10 reales grado y carga de 121'60 litros, cosecha de el año 1902.

Vinos tintos.—Del campo, á 2 pesetas grado y carga. Bajo priorato, de 2'25 á 2'50. Priorato legítimo, á 45 pesetas, carga de 121'60, cosecha de 1902.

Consumos

de 12 Mayo de 1903

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Matadero (323'92 Ptas.), Mangrané (91'50), Cantera (239'94), Olivo (17'69), Puente (665'44), Cadena (89'31), Tetuán (39'36), Muelle (100'96), San Pedro (92'60), Central (373'78).

Recaudado total. 1934'48 Ptas.

Movimiento del puerto

Buques llegados ayer

De Amsterdam y escalas, en 16 ds., v. holandés «Ceres» de 631 ts., c. F. Vegter, con fécula, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

De Barcelona, en 6 hs., v. «Antonio Roca» de 930 ts., c. R. Mercadal, con tránsito, consignado á D. José M. Ricomá.

Despachados

Para Cette, vapor «Correo de Cartagena», con efectos.

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Ceres», con efectos.

Para Avilés y esc., v. «Antonio Roca», con efectos.

Para Burriana, v. inglés «Pritan», en lastre.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Benito mártir y santa Corovela.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Isidro labrador e Indalecio mártir.

Cuarenta horas

OBLATAS.—Continúa esta oración exponiéndose por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

Corte de María

Se hace hoy la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

Cultos de hoy

CATEDRAL.—A las seis y cuarto de la tarde función de Minerva en la capilla del Santísimo Sacramento.

Cultos de mañana

Fiesta de S. Isidro. SAN LORENZO.—Misas rezadas á las 5, 6, 7 y 8. A las 10 y media solemnidad. A las 6 de la tarde Rosario cantado, sermón por el Rdo. Dr. D. José Viñas, catedrático de la Universidad Pontificia, terminando con el canto de los gozos.

Mes de María

Continúa por la Mañana. Durante la misa en las siguientes iglesias. CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Ntra Señora del Claustro y á las doce en el altar de Ntra Señora del Rosario.

CAPILLA DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA.—(Calle de Vilamitjana.) A las cinco y media.

TERCIARIAS CARMELITAS.—(Calle de Santas Creus.) A las seis y media.

SAN MIGUEL DEL PLÁ.—A las siete.

TRINIDAD.—A las ocho.

SAGRADO CORAZÓN.—A las cinco.

HOSPITAL.—A las seis.

DESCALZOS (Calle del Asaito).—A las siete.

SAN FRANCISCO.—A las seis y á las ocho.

SAN JUAN.—A las cinco y media.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las siete.

Terce

SAN MIGUEL DEL PLÁ.—A las seis y media de la tarde rezo del Rosario, meditación, canto de las nueve Ave-Marias en memoria de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor, terminando con el canto de lettrillas.

HUÉRFANAS, (Plaza de Palacio).—A las seis menos cuarto.

SAGRADO CORAZÓN.—A las seis de la tarde á cargo de la Corte de María, con Rosario sermón y canto de lettrillas.

BENEFICENCIA.—A las tres.

SAN JUAN.—A las cinco después del rezo del Rosario.

PRESENTACIÓN, (calle de la Paz).—A las 5.

LA REINA DE LOS MONTES

Quasi cedrus ewallata sum in Libano et quasi cypresus in monte Sion.

Todos los autores místicos y ascéticos han considerado la soledad como uno de los factores principales para hacer rápidos progresos en la vida de la perfección cristiana y esta soledad en ninguna parte se goza mejor que en la cumbre de las montañas.

Apenas hay una sola cordillera en los países que han recibido la buena nueva de la predicación evangélica, cuyos picos no estén rematados por alguna ermita dedicada á la Virgen Santísima, pues siempre se ha complacido esta celestial Señora en colocar su trono en las cumbres de los montes para servir de centinela avanzado y cubrir con su protección á todos los cristianos. Ya en las sagradas páginas se dice que María fué exaltada como el cedro en el Libano y como el ciprés en el monte Sion y serían innumerables las citas que podrían aducirse en justificación del título que encabeza este artículo, del cual hemos de aprender á buscar la soledad para comunicarnos con Dios; y aun cuando no nos es dable á los que vivimos en el bullicio de las capitales, gozar de las ventajas de la vida retirada, si queremos aprovechar en la perfección y sufrir con paciencia las miserias de esta vida, debemos, á imitación de todos los seglares verdaderamente devotos, destinar un rato del día para aislarnos de todo lo que nos rodea, á fin de tener un rato de comunicación íntima con Dios y tratar del negocio de nuestra salvación, que es el más importante de todos y por desgracia el más descuidado por la mayoría de los cristianos.

R. B. F.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

—Real orden circular del ministerio de la Gobernación trazando la conducta que deben seguir los gobernadores.

—La dirección general de Sanidad anuncia haberse declarado la peste bubónica en Tonkin.

—Circular del Gobierno civil autorizando el presupuesto carcelario del partido judicial de Montblanch.

—Otra del mismo encargando la busca y captura de Teodoro Andrés Ortega fugado de la cárcel de Salas de los Infantes.

—Otra de la Junta provincial de instrucción pública recordando á los maestros que perciben cantidades de material correspondiente á ejercicios cerrados, la obligación que les impone la R. O. de 16 de Febrero de 1897.

—Mandamiento de apremio de la Tesorería de Hacienda contra varios contribuyentes morosos, que relaciona.

—La Comisión liquidadora del Batallón Provisional Habana número 2, publica relación de los individuos naturales de esta provincia que pueden solicitar sus ajustes.

—Alcaldías: la de Amposta declara incurso en el primer grado de apremio á los contribuyentes morosos por consumos, líquidos y guardería rural y la de Pira expone al público el reparto de líquidos.

—Providencias de los juzgados de primera instancia de esta capital, Vendrell y Valls.

Registro Civil

del día 13 de Mayo de 1903.

Nacidos

Maria Basals Carim.

Fallecidos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid, 13, 22'56.

El Sr. Silvela ha negado los insistentes rumores de crisis.

—En Tetuan fondeó el vapor «Hayuc» llevando documentos oficiales; embarcarán en el mismo el consul y los súbditos españoles.

—El Emperador de Berlín se halla enfermo á causa de un enfriamiento.

—En la mayoría de las provincias habido grandes temporales y granizadas dándose por perdidas las cosechas.

Espinos.

Madrid 13, 22'60

Según declaraciones de un ministro el nombramiento de Alcalde de Barcelona se aplazará hasta que llegue el gobernador civil de aquella provincia, á quien se consultará antes de adoptar el Gobierno una resolución definitiva sobre el particular. Asegúrase que hay tres candidatos que se precian de tener la suficiente influencia para obtener el nombramiento á su favor.

Espinos.

Madrid, 13-22'63.

Los ministros de la Guerra y de Marina, han recibido telegramas del general Bernal dando detalles de la sangrienta batalla librada en Tetuan.

—El señor Allende Salazar, ha negado que existiera ningún rozamiento ni disgusto entre sus compañeros de gabinete.

—Han fondeado en Tetuán, el «Infanta Isabel» y varios cruceros ingleses.

Espinos.

Madrid, 13-22'65

En el Consejo de Ministros se han aprobado importantísimos decretos modificando el régimen de los penales, especialmente en lo referente á la custodia exterior de los reclusos. Al propio tiempo regulan las relaciones morales entre los penados á fin de evitar, en lo posible los delitos que con tanta frecuencia se perpetran en nuestros establecimientos penitenciarios; determinando taxativamente las relaciones que los penados podrán mantener con el exterior, y organizando el servicio bajo tutela penal.

—También se ha tratado del Mensaje de la Corona; de la constitución de las mesas en ambos cuerpos colegiados, siendo aprobadas las resoluciones del capitán general de la Carraca sobre la cuestión de la Maestranza y el convenio del Ministro de Hacienda con el Banco Hipotecario, á fin de facilitar á este establecimiento de crédito el pago á los repatriados.

Espinos.

Manuel de Peñarubia

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Rambla de San Juan, 30, 2.º

J. MIRÓ

MÉDICO OCULISTA

Vergara, 1, esquina á la calle de Balmes

Barcelona

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Señores Climent y C.—Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos, ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—Doctor Silomiz, Catedrático de Barcelona.

Elijase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expone otro del mismo nombre.—De venta Farmacias y Droguerías.

Lecithina de huevo
 Agua de azahar triple
 Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT
 Rambla S. Juan 57, Teléfono, 48

Academia VALLVÉ

Rambla de San Juan, 19

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para señoritas, de once a una.

Para adultos de tres a cinco tarde y de siete y media a nueve noche.

LA CONFIANZA

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

de Francisco Bové, Unión, 15

Se sirve á domicilio

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro

EN POLVO EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

Torres Muñoz, S. Marcos, 11 farmacia, Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. á 5 ptas.

CALLICIDA JUANOLA

CURA LOS CALLOS EN CINCO DIAS

Único sitio de venta

Farmacia Moderna

Bajada de Misericordia, 2

Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales ilustradas

SEMANALMENTE NUEVO SURTIDO

Postales en seda y automáticas, última novedad.—Sección de saldo, 6 postales fantasía 40 céntimos.—Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta.—Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta.—Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 75 céntimos.—Postales colección «Mauri» á 5 céntimos.—De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

LA ECONOMICA

Perfección en el trabajo



Economía

Azufradora sin rival, sistema A. Roig.
 Patente de invención núm. 30.366 y premiada con diploma y medalla de oro de primera clase en la Exposición verificada en Villafranca del Panadés en el año 1901.
 Economiza un 50 por 100 de azufre y su módico precio de

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE
 Francisco Punsoda
 58, Rambla San Juan, 58

Servicio esmerado diariamente en toda clase de dulces y pastas.—Ramilletes y bandejas, artística confección y presentación.—Champagnes, vinos selectos y escogidos, secos y dulces, de acreditadas marcas.
 Especialidad en servicios para bodas, bautizos y toda clase de celebraciones y fiestas.

PEDID

ANIS SAN GERÓNIMO

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

Valentin Vallhonrat
 TARRAGONA

DISPONIBLE